



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Prórroga designaciones interinas - Vencimiento 28/02/2026 //  
EX-2026-00034296- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El vencimiento de las designaciones interinas de docentes de la Facultad el 28 de febrero de 2026;

Las resoluciones de designaciones interinas en cargos docentes con vencimiento el 28 de febrero de 2026: RHCD-2025-350-E-UNC-DEC#FAMAF, RD-2026-61-E-UNC-DEC#FAMAF (convalidada por resolución RHCD-2026-7-E-UNC-DEC#FAMAF), RHCD-2025-358-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2025-359-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2025-360-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2025-509-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2025-510-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2024-621-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2024-313-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2025-351-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2025-431-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2025-463-E-UNC-DEC#FAMAF, HCD-2025-21-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2025-94-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2025-222-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2025-161-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2025-91-E-UNC-DEC#FAMAF;

Las resoluciones RHCD-2025-477-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2025-436-E-UNC-DEC#FAMAF;

La resolución RD-2026-59-E-UNC-DEC#FAMAF convalidada por resolución RHCD-2026-3-E-UNC-DEC#FAMAF;

La nota IF-2026-00060071-UNC-ME#FAMAF de la coordinadora de la Sección Computación;

La nota IF-2026-00064741-UNC-ME#FAMAF de la responsable del Laboratorio de Energías Sustentables;

La nota IF-2026-00064833-UNC-ME#FAMAF del responsable del Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental;

La nota IF-2026-00047301-UNC-ME#FAMAF de la responsable del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear;

La nota IF-2026-00070184-UNC-ME#FAMAF del responsable del Laboratorio de Radar y Sensores Remotos;

La nota IF-2026-00066085-UNC-ME#FAMAF del responsable del Grupo de Análisis Numérico y Computación;

La nota IF-2026-00072199-UNC-ME#FAMAF de la responsable del Grupo de Teoría de Lie;

La nota IF-2026-00070227-UNC-ME#FAMAF-UNC-ME#FAMAF del responsable del Grupo de Geometría Diferencial;

La nota IF-2026-00072102-UNC-ME#FAMAF del responsable del Grupo de Probabilidad y Estadística;

Las notas IF-2026-00054808-UNC-ME#FAMAF e IF-2026-00070377-UNC-ME#FAMAF de la responsable del Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis;

La nota IF-2026-00076486-UNC-ME#FAMAF del responsable del Grupo de Teoría de Números; y

#### CONSIDERANDO

Que por resolución RHCD-2025-350-E-UNC-DEC#FAMAF, se designó interinamente a la Lic. Julia OLCESE (Legajo 59.469) como Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/12) en la Sección Computación a partir del 25 de agosto de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos provistos por el Decanato en compensación por la carga docente del Dr. Fridlender, quien está afectado a tareas de gestión;

Que por resoluciones RHCD-2025-350-E-UNC-DEC#FAMAF y RD-2026-61-E-UNC-DEC#FAMAF (convalidada por resolución RHCD-2026-7-E-UNC-DEC#FAMAF), se designó interinamente al Lic. Bruno Iván CASTELLANO (Legajo 59.489) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/13) en la Sección Computación, a partir del 25 de agosto de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes del Dr. Soldevila Raffa;

Que por resolución RHCD-2025-358-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogó la designación interina del Lic. Diego Nicolás GIMÉNEZ IRUSTA (Legajo 58.130) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/79) en la Sección Computación, a partir del 28 de septiembre de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos provenientes de la renuncia de la Dra. Estrella;

Que por resolución RHCD-2025-359-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogó la designación interina del Lic. Walter Daniel ALINI (Legajo 41.970) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/25) en la Sección Computación, a partir del 28 de septiembre de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos provenientes de la renuncia de la Dra. Estrella;

Que por resolución RHCD-2025-360-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogaron las designaciones interinas de los Lics. Ignacio BALDONCINI (Legajo 60.402), Julio Andrés BIANCO (Legajo 80.975), Agustín CURTO (Legajo 54.074) y Álvaro FRÍAS GARAY (Legajo 61.201) como Profesores Ayudantes A con dedicación simple (códigos internos 119/101, 119/30, 119/47 y 119/60 respectivamente) en la Sección Computación, a partir del 28 de septiembre de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos provenientes de la renuncia de la Dra. Estrella, y en el caso del Lic. Frías Garay, de las renunciaciones de la Dra. Estrella y de los Dres. Cabral y Cardellino;

Que por resolución RHCD-2025-509-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogó la designación interina del Lic. José Iván NIEVA (Legajo 50.681) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/15) en la Sección Computación, a partir del 9 de noviembre de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos provenientes de la renuncia del Lic. Álvarez Vallero;

Que por resolución RD-2026-59-E-DEC#FAMAF, convalidada por la resolución RHCD-2026-3-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogó la licencia sin goce de haberes del Dr. Soldevila Raffa en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/43) desde el 1° de febrero y hasta el 31 de julio de 2026;

Que por resolución RHCD-2025-477-E-UNC-DEC#FAMAF se aceptó la renuncia del Lic. Andrés Ignacio LUNA al cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/05) en la Sección Computación;

Que por resoluciones RHCD-2025-510-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2025-509-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogaron las designaciones interinas del Prof. José Nicolás BALMACEDA (Legajo 55.778) y de los Lics. Juan Federico COSTAMAGNA (Legajo 61.456) y José Iván NIEVA (Legajo 50.681) como Profesores Ayudantes A con dedicación simple (códigos internos 119/17, 119/04 y 119/23 respectivamente), a partir del 22 de noviembre de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos provenientes del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica creado por Ordenanza HCS 5/2016;

Que en su nota IF-2026-00060071-UNC-ME#FAMAF la coordinadora de la Sección Computación solicita la prórroga de las designaciones de los/as Lics. Alini, Baldoncini, Bianco, Castellano, Costamagna, Curto, Frías Garay, Giménez Irusta, Nieva y Olcese;

Que por resolución RHCD-2024-621-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogó la designación interina del Lic. Jerónimo BRIZUELA (Legajo 56.888) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/105) en el Laboratorio de Energías Sustentables, a partir del 1° de marzo de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos provenientes de jubilaciones y renuncias asignados al laboratorio por resolución RHCD-2023-363-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que en su nota IF-2026-00064741-UNC-ME#FAMAF la responsable del Laboratorio de Energías Sustentables ha solicitado la prórroga de la designación del Lic. Brizuela;

Que por resolución RHCD-2025-313-E-UNC-DEC#FAMAF, se designó interinamente al Dr. Agustín Miguel LAPROVITTA (Legajo 51.840) como Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva (código interno 118/04) en el Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental a partir del 11 de agosto de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos provenientes de las renuncias de los/as Ings. Vélez Ibarra y Vodanovic;

Que en su nota IF-2026-00064833-UNC-ME#FAMAF el responsable del Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental ha solicitado la prórroga de la designación del Dr. Laprovitta;

Que por resolución RHCD-2025-351-E-UNC-DEC#FAMAF, se designó interinamente a la Dra. María Belén MARZOLA CORONEL (Legajo 53.007) como Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/08), en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, a partir del 25 de agosto de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos provenientes de la licencia de la Dra. Franzoni y puntos remanentes de disponibilidad definitiva para el grupo por la jubilación del Dr. Wolfenson;

Que por resolución RHCD-2025-436-E-UNC-DEC#FAMAF se aceptó la renuncia presentada por la Dra. Franzoni al cargo interino de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva y al cargo por concurso de Profesora Asistente con dedicación simple;

Que en su nota IF-2026-00047301-UNC-ME#FAMAF la responsable del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear ha solicitado la prórroga de la designación de la Dra. Marzola Coronel;

Que por resolución RHCD-2025-431-E-UNC-DEC#FAMAF, y su rectificatoria, RHCD-2025-463-E-UNC-DEC#FAMAF, se designó interinamente a la Lic. Elena Lucía SANDALIO (Legajo 54.173) como Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/27), en el Laboratorio de Radar y Sensores Remotos, a partir del 6 de octubre de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos provenientes de jubilaciones y renuncias asignados al laboratorio por resolución RHCD-2024-512-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que en su nota IF-2026-00070184-UNC-ME#FAMAF el responsable del Laboratorio de Radar y Sensores Remotos ha solicitado la prórroga de la designación de la Lic. Sandalio;

Que por resolución RHCD-2025-21-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogaron las designaciones interinas de los Lics. Claudio Agustín ARMAS (Legajo 60.640) y Diego Xavier REYES ANDRADE (Legajo 59.755) como Profesores Ayudantes A con dedicación simple (códigos internos 119/90 y 119/10 respectivamente) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación, a partir del 1° de marzo de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos de disponibilidad definitiva para el grupo;

Que en su nota IF-2026-00066085-UNC-ME#FAMAF el responsable del Grupo de Análisis Numérico y Computación ha solicitado la prórroga de las designaciones de los Lics. Armas y Reyes Andrade;

Que por resolución RHCD-2025-21-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogaron las designaciones interinas del Dr. Emiliano CAMPAGNOLO (Legajo 52.162) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, código interno 115/24, y de Iván Darío GÓMEZ RIVERA (Legajo 50.360) en dos (2) cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple, códigos internos 119/21 y 119/41, en el Grupo de Teoría de Lie, a partir del 1° de marzo de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos de disponibilidad definitiva para el grupo;

Que en su nota IF-2026-00072199-UNC-ME#FAMAF la responsable del Grupo de Teoría de Lie ha solicitado la prórroga de las designaciones de los Dres. Campagnolo y Gómez Rivera;

Que por resolución RHCD-2025-94-E-UNC-DEC#FAMAF, se designó a la Lic. Valeria Nair CANTERO (Legajo 61.564) como Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/67) en el Grupo de Geometría Diferencial, a partir del 1° de abril de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos disponibles para el grupo por la renuncia de la Dra. Barrionuevo aceptada por resolución RHCD-2024-513-E-UNC- DEC#FAMAF;

Que en su nota IF-2026-00070227-UNC-ME#FAMAF el responsable del Grupo de Geometría Diferencial ha solicitado la prórroga de la designación de la Lic. Cantero;

Que por resolución RHCD-2025-222-E-UNC-DEC#FAMAF, se designó a las Lics. Sofía Abril DESIMONE (Legajo 57.132) y Paula Carolina PACHECO (Legajo 57.135) como Profesoras Ayudantes A con dedicación simple (códigos internos 119/91 y 119/90 respectivamente) en el Grupo de Probabilidad y Estadística, a partir del 1° de junio de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos disponibles para el grupo por las renunciaciones de las Lics. Fonseca y Zárate respectivamente;

Que en su nota IF-2026-00072102-UNC-ME#FAMAF el responsable del Grupo de Probabilidad y Estadística ha solicitado la prórroga de la designación de las Lics. Desimone y Pacheco;

Que por resolución RHCD-2025-161-E-UNC-DEC#FAMAF, se designó al Lic. Diego Rubén FLANDÍN (Legajo 57.150) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/11) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis, a partir del 14 de abril de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos disponibles para el grupo por la renuncia del Dr. Milne;

Que por resolución RHCD-2025-21-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogaron las designaciones interinas del Lic. Manuel IPARRAGUIRRE (Legajo 58.092) y del Dr. Fredy Alexander RESTREPO BLANDÓN (Legajo 48.582) como Profesores Ayudantes A con dedicación simple (códigos internos 119/104 y 119/37 respectivamente) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación, a partir del 1° de marzo de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos de disponibilidad definitiva para el grupo;

Que en sus notas IF-2026-00054808-UNC-ME#FAMAF e IF-2026-00070377-UNC-ME#FAMAF la responsable del Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis ha solicitado la prórroga de las designaciones de los Lics. Iparraguirre y Flandín y del Dr. Restrepo Blandón;

Que por resolución RHCD-2025-91-E-UNC-DEC#FAMAF, se designó interinamente al Dr. Nicolás MAYORGA URUBURU (Legajo 58.179) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código

interno 119/61) en el Grupo de Teoría de Números, a partir del 1° de abril de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, utilizando fondos provenientes de jubilaciones y renuncias asignados al grupo por resolución RHCD-2024-512-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que en su nota IF-2026-00076486-UNC-ME#FAMAF el responsable del Grupo de Teoría de Números ha solicitado la prórroga de la designación del Dr. Mayorga Uruburu;

Que el Lic. Nieva y el Dr. Restrepo Blandón manifestaron su imposibilidad de desempeñarse en sus cargos durante el primer cuatrimestre de 2026;

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes durante el año 2025.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO

### DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

#### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar las designaciones interinas, como Profesor/a Ayudante A con dedicación simple en la Sección Computación, a partir del 1° de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027 a los/as docentes que se mencionan a continuación:

- Lic. Walter Daniel ALINI (Legajo 41.970), código interno 119/03,
- Lic. Ignacio BALDONCINI (Legajo 60.402), código interno 119/24,
- Lic. Julio Andrés BIANCO (Legajo 80.975), código interno 119/30,
- Lic. Agustín CURTO (Legajo 54.074), código interno 119/47,
- Lic. Álvaro FRÍAS GARAY (Legajo 61.201), código interno 119/60,
- Lic. Diego Nicolás GIMÉNEZ IRUSTA (Legajo 58.130), código interno 119/79,
- Lic. Bruno Iván CASTELLANO (Legajo 59.489), código interno 119/15,
- Lic. Julia OLCESE (Legajo 59.469), código interno 119/05.

Las designaciones de los Lics. Alini, Baldoncini, Bianco y Curto se financian con fondos provenientes de la renuncia de la Dra. Estrella a su cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva. La designación del Lic. Frías Garay se financia con fondos provenientes de las renuncias de la Dra. Estrella y del Dr. Cabral. La designación del Lic. Giménez Irusta se financia con fondos provistos por el Decanato en compensación por la carga docente del Dr. Fridlender, quien está afectado a tareas de gestión. La designación del Lic. Castellano se financia con fondos provenientes de la renuncia del Lic. Álvarez Valleró. La designación de la Lic. Olcese se financia con fondos provenientes de la renuncia del Lic. Luna.

ARTÍCULO 2°: Prorrogar las designaciones interinas, como Profesor Ayudante A con dedicación simple, a partir del 1° de marzo y hasta el 31 de julio de 2026 a los docentes que se mencionan a continuación:

- Prof. José Nicolás BALMACEDA (Legajo 55.778), código interno 119/90,
- Lic. Juan Federico COSTAMAGNA (Legajo 61.456), código interno 119/91.

Estas designaciones se financian con fondos provenientes del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica creado por Ordenanza HCS 5/2016.

ARTÍCULO 3°: Prorrogar la designación interina, como Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Laboratorio de Energías Sustentables, a partir del 1° de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027 al Lic. Jerónimo BRIZUELA (Legajo 56.888), código interno 119/32, utilizando fondos provenientes de jubilaciones y renuncias asignados al laboratorio por resolución RHCD-2023-363-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 4°: Prorrogar la designación interina, como Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva en el Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental, a partir del 1° de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027 al Dr. Agustín Miguel LAPROVITTA (Legajo 51.840), código interno 118/04, utilizando fondos provenientes de las renunciaciones de los/as Ings. Vélez Ibarra y Vodanovic.

ARTÍCULO 5°: Prorrogar la designación interina, como Profesora Ayudante A con dedicación simple en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, a partir del 1° de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027 a la Dra. María Belén MARZOLA CORONEL (Legajo 53.007), código interno 119/08, utilizando fondos provenientes de la renuncia de la Dra. Franzoni y puntos remanentes de disponibilidad definitiva para el grupo por la jubilación del Dr. Wolfenson.

ARTÍCULO 6°: Prorrogar la designación interina, como Profesora Ayudante A con dedicación simple en el Laboratorio de Radar y Sensores Remotos, a partir del 1° de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027 a la Lic. Elena Lucía SANDALIO (Legajo 54.173), código interno 119/27, utilizando fondos provenientes de jubilaciones y renunciaciones asignados al laboratorio por resolución RHCD-2024-512-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 7°: Prorrogar las designaciones interinas, como Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Grupo de Análisis Numérico y Computación, a partir del 1° de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027 a los docentes que se mencionan a continuación:

- Lic. Claudio Agustín ARMAS (Legajo 60.640), código interno 119/44,
- Lic. Diego Xavier REYES ANDRADE (Legajo 59.755), código interno 119/10.

Estas designaciones se financian utilizando fondos de disponibilidad definitiva para el grupo.

ARTÍCULO 8°: Prorrogar las designaciones interinas a partir del 1° de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027 a los docentes que se mencionan a continuación:

- Dr. Emiliano CAMPAGNOLO (Legajo 52.162), como Profesor Asistente con dedicación simple en el Grupo de Teoría de Lie, código interno 115/23,
- Dr. Iván Darío GÓMEZ RIVERA (Legajo 50.360), en dos (2) cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Grupo de Teoría de Lie, códigos internos 119/40 y 119/41.

Estas designaciones se financian utilizando fondos de disponibilidad definitiva para el grupo.

ARTÍCULO 9°: Prorrogar la designación interina, como Profesora Ayudante A con dedicación simple en el Grupo de Geometría Diferencial, a partir del 1° de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027 a la Lic. Valeria Nair CANTERO (Legajo 61.564), código interno 119/67, utilizando fondos disponibles para el grupo por la renuncia de la Dra. Barrionuevo aceptada por resolución RHCD-2024-513-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 10°: Prorrogar las designaciones interinas, como Profesora Ayudante A con dedicación simple en el Grupo de Probabilidad y Estadística, a partir del 1° de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027 a las docentes que se mencionan a continuación:

- Lic. Sofía Abril DESIMONE (Legajo 57.132), código interno 119/68,
- Lic. Paula Carolina PACHECO (Legajo 57.135), código interno 119/69.

Estas designaciones se financian utilizando fondos disponibles para el grupo por las renunciaciones de las Lics. Fonseca y Zárate, respectivamente.

ARTÍCULO 11°: Prorrogar las designaciones interinas, como Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis, a partir del 1° de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027 a los docentes que se mencionan a continuación:

- Lic. Diego Rubén FLANDÍN (Legajo 57.150), código interno 119/11,
- Lic. Manuel IPARRAGUIRRE (Legajo 58.092), código interno 119/49.

La designación del Lic. Flandín se financia utilizando fondos disponibles para el grupo por la renuncia del Dr. Milne al cargo de Profesor Ayudante A DS y la del Lic. Iparraguirre, utilizando fondos de disponibilidad definitiva para el grupo.

ARTÍCULO 12°: Prorrogar la designación interina, como Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Grupo de Teoría de Números, a partir del 1° de marzo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027 al Dr. Nicolás MAYORGA URUBURU (Legajo 58.179), código interno 119/61, utilizando fondos provenientes de jubilaciones y renunciaciones asignados al grupo por resolución RHCD-2024-512-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 13°: Los/as docentes cuyas designaciones interinas se prorrogan en esta resolución deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 14°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.